



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una  
institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Esteban Rosales, Angelica Paula ([orcid.org/0000-0003-2321-5074](https://orcid.org/0000-0003-2321-5074))

**ASESOR:**

Mg. Castro Santisteban, Martin ([orcid.org/0000-0002-8882-6135](https://orcid.org/0000-0002-8882-6135))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA-PERÚ**

2023

## **Dedicatoria**

A mi madre por inspirarme en seguir con mis metas personales, por su motivación y apoyo incondicional, a mis docentes de la Universidad César Vallejo por su orientación constante y, por último, a los adolescentes que han sido parte de esta investigación.

## **Agradecimiento**

Gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión que tomé a lo largo de mis proyectos profesionales, a la vida por las oportunidades que me ha brindado para mi crecimiento y superación, a mis amigos por su amistad y apoyo incondicional.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	51

## Índice de tablas

Tabla 1	Prueba de hipótesis de correlación entre violencia familiar y conciencia emocional	23
Tabla 2	Correlación entre violencia física y conciencia emocional	24
Tabla 3	Correlación entre violencia psicológica y conciencia emocional	25
Tabla 4	Correlación entre violencia sexual y conciencia emocional	26
Tabla 5	Correlación entre violencia por negligencia y conciencia emocional	27
Tabla 6	Niveles de violencia familiar	28
Tabla 7	Niveles de conciencia emocional	29

## Resumen

El propósito de esta investigación fue determinar la relación entre violencia familiar y conciencia emocional en una muestra de adolescentes de Lima metropolitana, que fueron 448 en tu total, se usó el diseño no experimental, correlacional-transversal. Los instrumentos que se utilizó fueron el cuestionario de violencia familiar de Chauca (2019) y el cuestionario de conciencia emocional de Varas (2018) ambos adaptados al contexto peruano. Los resultados hallados evidencian una correlación negativa débil ( $\rho = -.348$ ;  $p < .00$ ) entre las variables mencionadas, lo mismo sucede con las dimensiones violencia física, psicológica y por negligencia, excepto en la dimensión violencia sexual donde se halló una correlación negativa nula. En conclusión, a mayor violencia familiar es menor la capacidad de conciencia emocional.

**Palabras clave:** Conciencia emocional, adolescencia, violencia familiar.

## Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between family violence and emotional awareness in a sample of adolescents from metropolitan Lima, who were 448 in their total, the experimental, correlational-transversal design was used. The instruments used were the Chauca family violence questionnaire (2019) and the Varas emotional awareness questionnaire (2018) both adapted to the Peruvian context. The results show a weak negative correlation ( $\rho = -.348$ ;  $p < .00$ ) between the variables mentioned, the same happens with the dimensions physical violence, psychological and negligence, except in the sexual violence dimension where a zero negative correlation was found. In conclusion, the more family violence the less emotional awareness.

**Keywords:** Emotional awareness, adolescence, family violence.

## I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2020), hizo referencia que en circunstancias de la pandemia en muchos hogares ha sido la *tormenta perfecta*, para agravarse la tensión y situaciones conflictivas, es más alarmante cuando ya había un agresor dentro de la familia, lo cual la hace vulnerable a la violencia. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, OMS (2021), resaltó que aproximadamente unos 736 millones han pasado por situaciones de violencia en sus familias y que generalmente es uno de los cónyuges quien la ejerce, en otras palabras, casi la tercera parte de las personas del género femenino en el mundo han sido alcanzadas por la violencia física o sexual, asimismo hizo mención que la incidencia en los lugares como en Oceanía, el sur de Asia y África con índices de 33% a 51% mientras que en los países europeos, asiáticos centrales y sureste los índices bajan al 16% y 21%, en Latinoamérica y el Caribe con valores de 25%.

De igual manera, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2020), cuando menciona que las condiciones como la inestabilidad económica, el cierre de los centros educativos, las restricciones a las atenciones médicas, el mismo distanciamiento han aumentado el riesgo de vulnerabilidad para los menores de edad a ser víctimas de violencia, datos que corrobora la OMS (2020), al mencionar que el 50% han vivido actos de violencia que generalmente es ejercida por un familiar.

En América Latina y el Caribe según datos recogidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2020), entre el 2019 y 2020 el registro de llamadas de emergencia ante violencia se han incrementado, siendo mayor en el 2020, por ejemplo en Buenos Aires se halló un aumento de 127% y en Lima con la línea 100 hubo un incremento significativo de 48% en las llamadas principalmente entre abril y julio, ya desde el 2018 se advertía que seis de cada diez menores de edad eran víctimas de maltrato físico en sus hogares, el 61% con jalones de cabello y oreja, el 21% con cachetadas, uso de correas, etc.; y con respecto a la violencia psicológica un 70 % principalmente mujeres han recibido este tipo de violencia como los insultos con 42% y humillaciones con un 33% (UNICEF, 2018).

La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, ENARES (2018), mostró que la violencia está presente desde edades tempranas y se manifiesta en la adultez, transmitiendo así en sus hijos con una crianza poco saludable, se tiende a normalizar ciertas conductas y terminan convirtiéndose en maltratadores o víctimas. Igualmente, como lo informa el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, MIMP (2021), hasta enero del 2021, 4.149 menores de 18 años fueron atendidos por casos de violencia, esto a través del Centro de Emergencia Mujer, con 133 incidencias al día, de estos datos los menores entre 12 a 17 años evidencian mayor afectación con un 46.4%, la situación fue similar en el 2020 siendo la partida del incremento a inicios del confinamiento, durante enero a diciembre se atendió 15.447 casos por agresión psicológica, 10,475 por agresión física y 9,582 por agresión sexual.

Por su parte, el MINSA (2020), manejó otras cifras con respecto al 2020, atenciones por violencia física 9,013 incidencias, agresión psicológica 10,659 situaciones y violencia sexual con 4,300 casos, ya en el 2019 se había consultado a los mismos menores sobre las formas de violencia que se ejercía en sus hogares, los resultados evidenciaron que el 52 % refiere que son los castigos, el 100% las agresiones psicológicas, el 96% agresión física y el 72% violencia sexual. Asimismo, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES (2019), un 62% de los padres de familia tiende hacer uso de los gritos y los castigos humillantes y un 27% recurre a los castigos físicos para corregir a sus menores hijos. En Lima Metropolitana según el MIMP (2021) la violencia familiar durante la pandemia está detrás de Cusco y Junín con 1,522 casos.

También cabe mencionar, que el módulo de atención al maltrato infantil y del adolescente en salud MAMIS mediante un reporte de la Defensoría del Pueblo (2019), realizó un estudio en diferentes regiones, en lo que respecta a Lima halló 13687 incidencias de violencia hacia los menores de edad, en Lima metropolitana hay un total de 18 MAMIS en funcionamiento atendiendo casos como abandono, negligencia, riesgo de abuso, abuso psicológico, sexual, físico, y problemas de soporte socioemocional. En lo que respecta el distrito de Ate, una localidad vulnerable al crimen y delincuencia, en el cual la violencia no es ajena, la Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana (2020), realizó un

reporte de enero a septiembre del 2020, donde hallaron un total de 3465 denuncias de situaciones de violencia, una cifra menor en comparación al año anterior cuyo motivo se explica a la restricción social frente al confinamiento obligatorio, pero de los que han denunciado refieren que los motivos se deben mayormente a problemas familiares con un 47,9% y el tipo de violencia ejercida oscilan con altos porcentajes entre la psicológica con 63% y la física con 33%.

Por otro lado, con respecto a la salud emocional, la red que promueve la salud emocional PROEM (2018), allá en España, señalaba que los conflictos a nivel emocional en los jóvenes son un asunto de salud pública porque aparte de afectar la calidad de vida, el bienestar y desarrollo también tiene repercusión en los costos socioeconómicos y de salud. Los datos más resaltantes son 6.5% padecen de ansiedad, 2,6% trastornos depresivos en menores de 6 a 18 años. La OMS (2020), refirió también, que como producto de la emergencia sanitaria hubo un predominio de síntomas como la preocupación, el sentirse estresado, agobiado, sentir desesperanza, tener problemas de sueño, depresión, niveles elevados de ansiedad, inquietud, irritabilidad y sentimientos de soledad. En términos generales, según la OMS (2021), por ser la adolescencia una etapa de formación, los adolescentes son vulnerables a adquirir trastornos emocionales que afecten su salud mental, siendo las principales afecciones la ansiedad con un 8.2%, depresión con 3.9%, las cuales si no son atendidos puede conllevar a situaciones de riesgo como el suicidio.

Por otro lado, la organización para la cooperación y el desarrollo económico, OCDE (2021), informa según una evaluación internacional que realizó sobre las competencias socioemocionales en adolescentes entre 10 a 15 años de edad, encontró que estas competencias disminuyen en la etapa de la adolescencia y evidencian tener menos habilidades que los niños de 10 años como en optimismo, confianza y sociabilidad principalmente, los niveles se diferencian en función de la edad, género, origen social y están muy relacionadas con las características individuales, familiares y de la escuela, donde los desfavorecidos en el aspecto socioeconómico muestran un nivel bajo de competencias emocionales. Cada vez, se da la importancia debida más allá de lo académico, porque su desarrollo

constante y de forma integral de todas las habilidades favorecerán las condiciones para una vida plena.

Por su lado, UNICEF (2020), realizó un sondeo sobre la salud mental en adolescentes de la región Latinoamérica y el Caribe, las cifras obtenidas evidencian que un 27% reportó sentir ansiedad, un 15% depresión y un 30% menciona que lo que más repercusión tiene en sus emociones es el aspecto económico, igualmente la percepción sobre su futuro. La UNESCO (2021), según el estudio regional comparativo y explicativo, reflexiona entorno a las habilidades socioemocionales en la región, resaltando que solo entre el 5% y 23% se da cabida en las escuelas a su desarrollo, la cual se puede modificar si lo acoge con determinación en las políticas educativas. También, UNESCO (2020), hace referencia, que toda situación crítica, produce respuestas emocionales negativas como miedo, estrés, ansiedad, ira, entonces su desarrollo es vital para propiciar respuestas más centradas, aparte que fortalecen la capacidad crítica para la mejora en la toma de decisiones.

En nuestro país, según la encuesta poblacional sobre salud mental del MINSA (2020), durante la emergencia sanitaria, donde participaron 58,349 personas, se halló que un 28.5% presentan síntomas depresivos, un 41% sintomatología de depresión moderada a severa y un 12.8% presentó ideación suicida. Con respecto a la salud mental en adolescentes, solo el 0.9 % buscan ayuda con la línea 113 entre abril y mayo del 2020, de lo cual se puede deducir que este rango de edad posee poca información sobre el cuidado de su salud mental o que hay pocas acciones para su atención. Así mismo, el 82.35% de los atendidos de forma general buscó orientación para el estrés y el 12.68% por síntomas ansiosos y depresivos, afectando a su bienestar emocional. UNESCO (2022), en un estudio sobre las habilidades socioemocionales halló índices positivos en cuanto a la regulación, empatía y apertura a la diversidad, pero al comparar con los países de Latinoamérica, los estudiantes peruanos obtienen datos inferiores y resalta que los factores asociados a ello son, los patrones de socialización en las familias, valoraciones en la escuela, la relación con los docentes y el mismo nivel de habilidades socioemocionales registradas.

Frente a ello se hizo necesario plantearse la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022?

Entonces, el sustento teórico de la presente investigación derivó de la necesidad de conocer la problemática sobre una determinada realidad, a nivel bibliográfico, existe información de forma generalizada pero no de manera específica, por ello la bibliografía que existe y se obtuvo en relación a las variables, aportaría en la base de datos en el contexto peruano, así lo podrían utilizar para otras investigaciones, en las organizaciones educativas y áreas social-psicológicas. En lo que respecta al sustento social, el presente trabajo servirá de consulta para el desarrollo y aplicación de programas de intervención para promocionar y prevenir afecciones de la salud mental, ya que es una problemática que aqueja la salud pública de nuestro país, también porque la violencia en sus diferentes expresiones, y su ejercicio sobre los menores terminará afectando en su formación como futuros ciudadanos, por ende, será beneficioso para un determinado grupo social que en este caso son adolescentes de un distrito de Lima Metropolitana.

Por este motivo, se establece como objetivo general de la presente investigación, establecer si existe asociación entre violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022. Asimismo, los objetivos específicos son: a) Establecer la asociación entre violencia física y conciencia emocional; b) Establecer la asociación entre violencia psicológica y conciencia emocional; c) Establecer la asociación entre violencia sexual y conciencia emocional; d) Establecer la asociación entre violencia por negligencia y conciencia emocional; e) Identificar el nivel de violencia familiar y de conciencia emocional.

Por consiguiente, se planteó la hipótesis general: Existe una asociación entre violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Mego (2021), quien investigó la asociación entre violencia dentro de la familia y dependencia emocional, contó con una muestra que estuvo conformada por 384 mujeres universitarias de Lima Norte, el tipo de estudio fue descriptivo correlacional, los instrumentos que utilizó fueron la escala de violencia intrafamiliar de Jaramillo (2013) y el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2008). Los resultados arrojaron una relación directa positiva y moderada entre ambas variables con un valor de ( $r=.597$ ;  $p<.05$ ), en conclusión, a mayores índices de violencia dentro del hogar mayor será la dependencia emocional.

Por otro lado, Chavesta y Minaya (2021), buscaron establecer la relación entre violencia familiar y ansiedad en una muestra de 250 mujeres adultas de Huaraz, el tipo de investigación fue el descriptivo correlacional, se aplicaron el cuestionario de violencia familiar adaptado por Fredesbinda (2018) y el inventario de ansiedad IDARE. Los resultados de este estudio según el coeficiente Spearman cuyos valores son  $\rho=.636$  y  $p<.01$  entre ansiedad y violencia psicológica y física, pero en relación a violencia sexual es  $\rho=.489$  y  $p<.01$ , lo cual significa que hay una correlación positiva moderada entre las variables y dimensiones, por lo tanto, se concluye que las mujeres con un alto nivel de violencia tienen mayor tendencia a tener niveles considerables de ansiedad.

Del mismo modo, Ventura (2020), investigó para establecer si existe relación entre violencia doméstica y dificultades de regulación emocional en adolescentes de Lima. El enfoque que manejó fue el cuantitativo y diseño correlacional simple de corte transversal, los instrumentos que utilizó fueron el DERS adaptada por Huamaní y Saravia (2017), para la regulación emocional y el cuestionario de violencia intrafamiliar de Arredondo (2018), la muestra estuvo determinada por 313 escolares entre 12 a 17 años. Los resultados mostraron una correlación positiva alta con los valores de ( $r=.775$ ) y ( $p<.05$ ) dando a entender que a mayores índices de violencia doméstica mayores serán las dificultades de regulación emocional.

Corro (2020), en un contexto diferente desarrolló un estudio cuyo propósito fue determinar si hay asociación entre la sintomatología depresiva y violencia intrafamiliar en una muestra de 123 niños entre 10 a 12 años de un colegio público

en Ventanilla, con un diseño descriptivo correlacional, los instrumentos que usó fueron el inventario de depresión para niños de Kovacs y el cuestionario de la ENDES para la segunda variable. Según los resultados de Spearman se halló un valor de  $p=.05$  para el sexo femenino lo cual significa correlación positiva moderada y  $r=.235$  y  $p=.0088$  en violencia psicológica grave contra el niño significando una correlación positiva muy baja. En conclusión, las niñas que han recibido violencia psicológica grave tienen mayor probabilidad de tener síntomas depresivos.

Pérez (2020), por su parte, buscó conocer la relación entre violencia dentro de la familia y potencial de maltrato infantil en una muestra de madres mayores de 18 años de Lima sur. El tipo de estudio que maneja es correlacional con diseño no experimental, la muestra lo conformaron 400 mujeres, los instrumentos que se usaron son el VIFJ4 de Jaramillo (2013) que consta de seis dimensiones y el otro para medir el potencial de maltrato infantil fue el CAPI de Milner (1986) compuesta por nueve escalas. Como resultado del estudio se encontró una correlación positiva baja entre ambas variables con un valor de ( $\rho=.264$ ;  $p<.01$ ), por ello la conclusión deriva que a mayor violencia intrafamiliar mayores riesgos de ejercer maltrato infantil.

Por su lado, Mendoza y Pozo (2021), en su estudio buscaron establecer la relación entre violencia familiar e inteligencia emocional en una muestra de 225 adolescentes de Sullana, bajo un tipo descriptivo correlacional, utilizaron los cuestionarios de violencia familiar de Altamirano y Castro (2013) y el inventario de BarOn Ice para inteligencia emocional, el adaptado por Ugarriza y Pajares (2005). Según los resultados ( $\rho=-.284$ ;  $p=.000$ ), se evidencia una correlación negativa baja entre las variables estudiadas, aparte que hallaron niveles moderados de violencia familiar y un 38.7% por mejorar en cuanto a inteligencia emocional.

De igual manera, Quimí (2020), buscó conocer la relación entre la percepción de conflictos intraparental con los niveles de conciencia emocional en una muestra de 30 adolescentes de Piura, el diseño de investigación fue no experimental y correlacional, los instrumentos que utilizaron fueron el Test de BarOn el adaptado por Ugarriza en Perú para conciencia emocional y una escala para medir el conflicto intraparental CPIC la adaptada por Iraurgi (2011). Sobre los

resultados los valores de  $\rho = -.157$  y  $p = .406$ , indican una correlación nula, es decir, que no se halló relación entre percepción de conflictos parentales y conciencia emocional.

En Cusco, Alpaca (2018), investigó para determinar la asociación entre Inteligencia Emocional y Resiliencia en adolescentes estudiantes con antecedentes de violencia cuya muestra fueron 76 de ambos sexos. El presente estudio corresponde al tipo descriptivo correlacional. Para el recojo de datos se han utilizado la Escala de Salovey y Mayer, la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young y una ficha de tamizaje Violencia Familiar y Maltrato Infantil - MINSA. Los resultados ( $r = .721$ ) evidenciaron que hay un nivel de correlación positiva moderada fuerte de 0.721 entre las variables mencionadas, a un nivel de confianza del 95%. En conclusión, a mayor inteligencia emocional, mayor será la capacidad de resiliencia.

Ruiz y Carranza (2018), desarrollaron un estudio con el fin de mostrar el nexo entre inteligencia emocional y clima familiar en una muestra de 127 adolescentes de Lima, el tipo de estudio fue transversal y correlacional, para la medición usaron la escala adaptada del clima social familiar de Moos y Trickett (1987) y la de inteligencia emocional de Chiriboga y Franco (2001). Los resultados que hallaron ( $r = .632$ ;  $p < .01$ ) evidenciaron una correlación directa entre ambas variables, es decir a mejor clima familiar mayor será la inteligencia emocional.

Marroquín (2021), desarrolló un estudio cuyo fin fue establecer la asociación entre violencia familiar e inteligencia emocional en una muestra de 90 adolescentes de Huacho-Lima. El diseño de investigación fue la no experimental - transversal. Usó el cuestionario de violencia familiar de Altamirano y Castro (2013) y el test conociendo mis emociones de Ruiz (2005). Los resultados hallados ( $\rho = -.255$ ;  $p = .015$ ), evidenciaron una correlación negativa débil entre las variables de estudio.

Ticona (2020), buscó analizar la asociación entre violencia intrafamiliar y desempeño académico, bajo un estudio del tipo correlacional, con una muestra de 183 escolares de los últimos grados de primaria en Tacna, utilizó el cuestionario de violencia intrafamiliar confiable. Sus resultados fueron que ante la presencia de violencia baja mejor desempeño 98%, a violencia media un desempeño 75%, en

conclusión, la violencia dentro del hogar se relaciona con el rendimiento académico de los escolares en mención.

Alderete (2022), desarrolló un estudio donde uno de sus propósitos fue medir los niveles de inteligencia emocional en 190 estudiantes de secundaria de Junín, el tipo de estudio fue descriptivo relacional, diseño no experimental. Utilizó el inventario de BarOn, el adaptado por Ugarriza y la escala de procrastinación de Busko. Los resultados resaltantes con respecto a los niveles de inteligencia emocional fueron: 68.4% niveles promedio, 26.8% niveles bajos y 2.6 de niveles altos.

Casas y Luyo (2021), llevaron a cabo un estudio del tipo no experimental-descriptivo, tuvieron como objetivo describir la violencia intrafamiliar en 222 adolescentes entre 14 a 17 años de la localidad de San Vicente en Lima. Utilizaron el cuestionario de Durand que consta de 27 reactivos. Los resultados evidenciaron que un 87.4% presentaron un nivel bajo de violencia dentro del hogar en sus expresiones de agresión física, psicológica, sexual y por negligencia.

También tenemos a Procel (2017), quién buscó establecer la relación entre disfuncionalidad familiar y la exposición a la violencia intrafamiliar, el tipo de estudio está enmarcado en el analítico de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 959 adolescentes de Ecuador, el recojo de datos fue a través de los instrumentos: el test de FFsil para funcionalidad familiar y una encuesta para la exposición a la violencia. Los resultados obtenidos con los valores de ( $p=.00$  y chi cuadrado de Pearson 61.705) llegan a la conclusión de hay una correlación directa entre ambas variables de estudio, siendo las más expuestas las mujeres.

Santoya et al. (2018), en Colombia, tuvo el propósito de establecer la relación entre autoconocimiento y autorregulación emocional en adolescentes y universitarios, usaron la escala CARE para ambas variables. Lo que se halló fue una correlación positiva ( $\rho=.130$ ;  $p<.05$ ), en otras palabras, a mayor percepción, identificación y expresión abierta de las emociones, más es la probabilidad de desarrollar la capacidad de tolerancia a la frustración y por ende regular los impulsos ante los conflictos cotidianos de la vida.

Castro (2021), desarrolló un estudio del tipo descriptivo simple, con la finalidad de evaluar la violencia dentro del hogar en un grupo de 80 adolescentes de Guayaquil, utilizó un cuestionario personalizado de 27 ítems, que abarcó las dimensiones física, psicológica, sexual y negligencia. Los resultados evidenciaron que los adolescentes presentan un nivel moderado a un 85% de exposición a violencia familiar en todas sus dimensiones.

Ullauri (2019), buscó identificar el nivel de competencias emocionales en 56 niños de 5 años de edad en Independencia-Lima, siendo el tipo de estudio la básica, diseño no experimental con enfoque cuantitativo, el instrumento que utilizó fue una ficha de observación con 23 ítems. Los resultados mostraron que un 66,1% están en un nivel en proceso, un 28,6% en un nivel de inicio y un 5,4% en el nivel de logro, evidenciando la necesidad de implementar programas y estrategias para el desarrollo de estas competencias desde tempranas edades.

En el contexto peruano según el artículo dos de la Ley de protección frente a la violencia familiar, hace referencia a toda acción u omisión que tiene el fin de hacer daño a nivel físico, psicológico, maltrato sin lesiones, amenazas, violencia sexual, entre conyugues, ex parejas, padres, abuelos, hijos, nietos, y otros familiares hasta cuarto grado de consanguineidad y segundo de afinidad siempre y cuando habiten en un mismo lugar. La OMS (2012), por su parte, incluye la violencia familiar dentro de la violencia interpersonal y específicamente sobre el maltrato a los menores realza que abarca todas sus formas desde lo físico, emocional, sexual, descuido, explotación comercial, etc., que causará un daño real o a futuro en su salud, formación, dignidad y supervivencia. Hace referencia también que la violencia en el seno familiar es un acto de abuso contra cualquier miembro del grupo familiar y generalmente lo ejerce el que tiene mayor poder y autoridad siendo los más vulnerables los niños, adolescentes y personas dependientes.

Por otro lado, tenemos a Miljanovich et al. (2013), quienes resaltan algo muy importante, reafirman que los primeros años de vida de toda persona es la etapa más sensible, ya que están en pleno desarrollo cerebral y formación de la personalidad, por lo tanto, si hay un entorno agresivo y hostil, mayores serán las posibilidades de daño a futuro, pueden adquirir un comportamiento agresivo o algún

trastorno que afecte su salud mental. Es así entonces, que la adolescencia es una etapa crucial donde los cambios psicofisiológicos se asimilan hasta culminar esta etapa, si hubo alteraciones en su desarrollo, esto pueden conllevar a dificultades en manejar las emociones, se daría un incremento notable de conductas poco saludables como intentos de suicidio, violencia, conductas sexuales de riesgo, etc. (Ozer et al., 2002). Igualmente, pueden evidenciar serias dificultades en su aprendizaje por algún trastorno de atención y concentración, trastorno de adaptación y fobias específicas (Martínez et al., 2015)

El término violencia según Vaca y Rodríguez (2009), lo definen como un comportamiento que tiende a extenderse en cuando sus efectos y la familia es un agente principal que puede coadyuvar a ello ya que es el primer entorno social de los menores. Entonces las agresiones que se da dentro del seno familiar hacen referencia a aquellas actitudes dañinas donde se hace uso de la fuerza y la intimidación que por lo general lo ejerce un integrante de la familia afectando a los demás en su integridad física y psicológica, que tiene como propósito controlar y manipular al afectado (Mayor y Salazar, 2019).

Por su parte, Aguilera et al. (2008), mencionan que la violencia familiar incluye a aquellas expresiones de abuso que sucede entre los integrantes de un grupo familiar, una relación de abuso se refiere a la existencia de un desequilibrio de poder acompañada de conductas que por omisión o acción terminan causando daño ya sea físico o psicológico a otro miembro de la familia. Asimismo, hacen mención que los factores que pueden potenciar el riesgo de violencia: La suma de horas que los integrantes de la familia están juntos; las diversas responsabilidades e interacciones por lo mismo; la intensidad de los vínculos entre los miembros; los intereses y opiniones diferentes; las conductas y actitudes de los miembros; las diferencias de edad y género; los roles asignados; los cambios socioeconómicos; y el conocimiento de la vida privada de los integrantes de la familia.

Medina (2001), también, comprende a la violencia familiar como un abuso de poder por uno de los miembros del hogar mediante acciones que provocan daño en las víctimas, la relación entre los familiares es de forma destructiva, aunque no necesariamente vivan en un mismo espacio. El mismo plantea su clasificación de

la siguiente manera, las cuales también vienen a ser las dimensiones de este estudio:

Violencia Física, que vienen a ser actos que incluye el ataque contra la otra persona produciéndole dolor por golpes y/o a través de objetos con la intención de causar daño e incluso provocar la muerte. Altamirano y Castro (2013), la agresión física puede iniciar desde un simple empujón hasta provocar la muerte.

Violencia psicológica, se refiere a acciones que tienen repercusiones en el bienestar mental-emocional, a través de expresiones groseras, gritos, burlas, los cuales causan humillación o subvaloración. Bardales (2009), incluye la agresión verbal como las mentiras, las bromas exageradas, ironías, situación de control, amenazas que afectan el equilibrio emocional en la víctima. Alonso y Castellanos (2006), indica que también implica los límites en la interacción con sus compañeros en la escuela y el ser testigo directo de violencia conyugal.

Violencia sexual, incluye aquellos comportamientos donde se fuerza a la persona a algún contacto sin su consentimiento con el fin de obtener una satisfacción del tipo sexual. La OPS/OMS (2013), hace referencia que esta forma de violencia implica el acoso verbal hasta la penetración forzada.

Finalmente, violencia por negligencia, actos de indiferencia por parte del responsable de solventar y cumplir económicamente para la satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de la familia. Bazán (2010), refiere que en un gran porcentaje son las madres quienes la ejercen, se denota en un descuido de la higiene personal, en su vestir, hacen actividades inadecuadas para su edad, dejarlos en la calle hasta tarde, la no concurrencia a los establecimientos de salud son algunos de sus indicadores.

El modelo teórico que se está utilizando en el presente trabajo sigue los lineamientos de Bronfenbrenner (1979), quien hace hincapié en la idea que cada persona está inmersa en diferentes esferas y que parte desde la individual, luego el primer entorno, la familia, a ello le sigue el nivel comunitario y la esfera mayor sería lo social, a lo cual suma la propia clasificación de Heise (1994), quien hace mención de cuatro niveles: el microsocio (Plano individual y familiar), mesosocio

(vecindario, escuela, comunidad), macrosocial (plano social) y el cronosistema (motivaciones para la violencia).

En el aspecto individual, los factores de riesgo abarcan conductas agresivas, poca valorización de sí mismo, algunos trastornos de personalidad, adicciones y crisis debido a las exigencias del contexto. En el aspecto familiar, la dinámica de comunicación y relación entre los miembros del grupo familiar puede repercutir en las conductas de los hijos hasta la vida adulta por lo tanto hay una alta probabilidad que aquellos que vivieron en un ambiente familiar hostil sufra o realice los mismos actos de violencia. Bandura (1974), también afirma que lo que se vivencia en el entorno más cercano, las conductas que se observa se terminarán asimilando y hay una gran probabilidad de repetir dichos comportamientos. Ante ello, si las condiciones del contexto son restrictivas, hostiles con muchas presiones y limitaciones pueden conminar al ser humano a tomar un determinado comportamiento poco saludable para la sociedad, sin embargo, si los factores externos no son tan hostiles los factores personales pueden regular la conducta a una más saludable. Minuchin (1974), también hace mención que dentro de toda familia hay una determinada organización, hay roles, jerarquías normas y funciones, entonces el hecho de que surja alguna patología será por la dinámica familiar, la misma interacción constante entre los integrantes de la familia puede generar conflictos que en cierta medida es normal, el problema es cuando no se tiene otra herramienta más que el ejercicio de la violencia para solucionarlo. También, Bowen (1998), hace mención sobre los sistemas familiares donde las interacciones que se establecen en el seno familiar son consideradas como una unidad emocional que va a influir de forma relevante a los pensamientos, sentimientos y conducta de la persona, es así entonces que el proceder de un integrante de la familia afectará a los demás miembros, también señala que las personas llevan de forma implícita los conflictos, problemas, formas de vivir etc., que han pertenecido a sus padres y generaciones anteriores, por lo tanto el comportamiento actual en sus relaciones sociales tienen un origen muchos años antes que nacieran, por ello, la importancia de generar relaciones familiares saludables para propiciar estabilidad emocional.

En el plano comunidad, hace referencia a las interacciones entre familias e individuos donde el contexto actual tiende a normalizar ciertos comportamientos agresivos, la falta de valores, etc. Los riesgos están en las conductas que transgreden las normas sociales, principalmente los jóvenes incurren en actos delictivos y actividades de crimen organizado que se suman a otros conflictos propios de la comunidad como el acceso a los servicios de vivienda, agua, por ejemplo, también las actitudes discriminatorias y la poca tolerancia a la diversidad. Vygotsky (1979), también hizo mención que la interacción social y la intervención de los miembros de una determinada cultura promueve el desarrollo infantil, el aprendizaje en los niños, la escuela cumple un papel vital en la creación de cultura de las sociedades y los comportamientos solo pueden ser entendidos si se analiza su historia.

En el nivel social, abarca a los aspectos generales como aquellos que activan o controlen la violencia, por ejemplo, la impunidad, la ilegalidad, la corrupción, la poca consideración a las instituciones, el desprecio por los derechos humanos, el abuso de poder, etc. Todo esto puede conllevar a provocar un desorden social incentivando comportamientos de violencia. En el nivel histórico, hace referencia a aquellas motivaciones que conllevó a las personas o grupos colectivos a ejercer la violencia en base a sus ideologías en un determinado momento o etapa de la historia (Heise, 1994).

La importancia del modelo ecológico deriva en que hay un impacto entre la relación dinámica de las personas con su entorno y viceversa, habiendo una influencia de un lado al otro de forma continua, en ese sentido esta fluctuación permite comprender mejor a los conflictos y de esta manera encontrar soluciones que incluyan a todos los niveles mencionados para promover una convivencia más saludable (Olivares e Inchaustegui, 2011).

Es necesario por otro lado, hacer mención sobre la conexión que hay entre la violencia que se ejerce hacia la mujer y los menores, niños, niñas y adolescentes; ambas situaciones comparten los mismos factores de riesgo y normas sociales que solo termina agravando esta situación, una de esas normas se refiere a los roles de género que repercute en la forma de crianza, donde la violencia es justificada

como método de disciplina, además si es solo la mujer quien recibe el daño, esto se termina convirtiendo en un factor de alto riesgo para los hijos y los efectos de la violencia también llega a ellos, este tipo de normas sociales donde el varón es el jefe del hogar con la autoridad de tomar las últimas decisiones son característico de América Latina según investigaciones (Bott y Ruiz, 2019).

Es sabido que el ejercicio de la violencia dentro del hogar tiene repercusiones graves en las víctimas, en este caso los hijos menores, respecto a ello, Cuartas (2019), menciona que el estar expuestos a actos de violencia afectaría a la estructura de su cerebro en el deterioro de las capacidades a nivel cognitivo y emocional que incidirá en su rendimiento escolar y relaciones sociales, también sería un precedente a un comportamiento de riesgo como el consumo de drogas, llevar una vida sexual irresponsable o conductas antisociales como la delincuencia, pandillaje, etc.

Por otro lado, hablar de las emociones, es tocar un tema esencial para todo ser humano, aunque hace un siglo se las consideraba como distracciones en nuestro accionar, que nos impedía razonar (Marks, 1991). Actualmente se sabe que poseen una gran influencia en la cognición y en nuestro proceder, cumplen un papel clave en lo adaptativo y organizador de la conducta. Así como Barret y Campos (1987), los consideran estados motivacionales afectivos que están en una constante variación que surgen al interactuar con los demás y su entorno. Gross (2007), por su parte, menciona que regular las emociones va más allá de inhibir o suprimir la emoción, sucede cuando la persona activa y hace uso de ciertas estrategias para modificar la intensidad, el curso, la duración y la expresión de las emociones, esto en función de sus objetivos personales. Sin embargo, para llegar a regular nuestras emociones primero debemos comprenderlas, es decir tomar conciencia de ellas.

Muñoz y Bisquerra (2014), resaltan que la conciencia emocional implica a aquella capacidad de ser consciente de las emociones que uno tiene y también de las personas que nos rodean, también incluye la capacidad de percibir el clima emocional de un determinado contexto. Así mismo, se relaciona con los cambios fisiológicos, con la expresión verbal, comprender que las emociones pueden ser

concurrentes al mismo tiempo, explicar cognitivamente como se siente y manifiesta (Eastabrook et al., 2014; Saarni, 2000).

Villanueva et al. (2014), hacen referencia que la conciencia emocional es un aspecto relevante en los primeros años del menor ya que más adelante va a posibilitar conocer cómo se siente en relación a todo lo que ocurre a su alrededor también tendrá la oportunidad de adaptarse a un contexto o situación determinada ya que tendrá desarrollada cierta flexibilidad cognitiva. En el mismo sentido, Kranzler et al. (2016), mencionan que la conciencia emocional puede funcionar a manera de predictor de ciertos niveles de depresión, miedo y ansiedad ya que todas ellas parten de las reacciones emocionales básicas.

Rieffe et al. (2008), entienden como conciencia emocional aquel proceso que interpreta, evalúa y monitorea las propias emociones, identificando sus causas y respuestas fisiológicas, así mismo diferenciarla de otras emociones, por lo tanto, lo consideran como una habilidad cognitiva, los componentes que propone son:

La distinción de las emociones, que se refiere a aquella capacidad de identificar y diferenciar las reacciones respectivas de cada emoción. Mayer, DiPaolo y Salovey (1990) resaltan que para entender los estados emocionales antes de ello se debe primero identificar qué emoción nos embarga, asimismo, según el modelo competencial lo denomina poner nombre a las emociones mediante un vocabulario respetuoso y pertinente de acuerdo al contexto cultural donde se desenvuelve.

Intercambio verbal de las emociones, que se refiere a la expresión de las sensaciones emociones ya sea de forma oral, escrita, supone también tener en cuenta los efectos que puede tener nuestras expresiones en la otra persona y el momento o circunstancias para relacionarse con otros.

No ocultamiento de las emociones, se refiere a la capacidad de hacer manifiesto de lo que se siente ante determinadas situaciones en el momento propicio; conciencia corporal, hace referencia al reconocimiento de las reacciones fisiológicas en uno mismo ante determinadas experiencias emociones.

Atención a las emociones de los otros, se refiere a comprender como decisión voluntaria, las emociones que están sintiendo las otras personas, a ello se agregaría implicarse en sus experiencias emocionales haciendo uso de la comunicación verbal o no verbal. Holt-Lounstad (2010), menciona que el apoyo que brindamos a otras personas se considera un poderoso factor que beneficia de forma individual y colectivo en la salud mental, por ende, reduce la mortalidad.

Y por último componente el análisis de las emociones, hace referencia a la capacidad de comprender y hacer frente de forma voluntaria a las propias emociones.

Como respaldo teórico de la segunda variable, se recurre al modelo pentagonal de Bisquerra y Pérez (2007), quienes plantean que las competencias emocionales son un conglomerado de capacidades y habilidades que son muy necesarias para facilitar la adaptación social y mejor afronte a los desafíos que nos presenta la vida, de esta manera aportar en el bienestar individual y social. Estas competencias básicas son: la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida para el bienestar. Donde se resalta la conciencia emocional que incluye la identificación del clima emocional de un determinado ambiente evaluando las emociones propias y de los demás, esto a través de nombrar el estado emocional y tomar conciencia de las reacciones emocionales de uno mismo y de los otros. También, exige la habilidad de tener respuestas adecuadas mediante la gestión de las emociones, esto a través de la coherencia entre reacción emocional, interpretación cognitiva y conductas, la expresión emocional, la regulación, la capacidad de afronte y la capacidad de autogenerarse emociones positivas. Sobre la regulación emocional, hace referencia a la capacidad de manejar los efectos de las emociones, disminuir las negativas y potenciar las positivas, implica también poseer estrategias para afrontarlas, tener en claro la relación de las emociones con la interpretación cognitiva y la conducta. Cuando se refiere a autonomía emocional, se considera a un conjunto de componentes como la autoestima, optimismo, responsabilidad, análisis crítico de las reglas sociales, capacidad de pedir ayuda o recursos y el afrontar situaciones adversas. Con respecto a la competencia emocional, se señala que es la capacidad de relacionarse muy bien con las personas, ello conlleva

habilidades como la comunicación efectiva, asertividad, respeto, tomar la iniciativa, solución de conflictos, etc. Por último, las habilidades para la vida vienen a ser aquellos comportamientos adecuados para superar los retos que nos presenta la vida día a día en los diferentes ámbitos, las cuales van a facilitar la organización de la vida de una manera más saludable.

Por su lado, Salovey y Mayer (1997), habían planteado que existen cuatro habilidades emocionales que incluye la percepción emocional, la asimilación emocional, la comprensión y la regulación emocional, de los cuales las que se acercan al concepto de conciencia emocional son la de comprensión, que hace referencia a la habilidad de designar a las emociones, reconocerlas, entender su relación con las diversas situaciones y el paso a sentir otras emociones; y la de percepción porque también incluye la habilidad de identificar las emociones en uno mismo y los demás, también abarca la expresión adecuada de estas. A lo mismo se suma la teoría de Goleman (1995), quien menciona que el éxito de las personas depende de capacidad que tengamos de manejar nuestras emociones mediante la capacidad cognitiva ya que somos seres racionales, uno de los componentes de su teoría es la autoconciencia emocional, que da a entender a aquella capacidad de comprender la situación anímica frente a determinadas situaciones. Extremera y Fernández-Berrocal (2001), por su parte, también proponen un modelo que incluye tres componentes, las cuales son percepción emocional que abarca la capacidad de sentir y expresarlos de forma pertinente, comprender el estado emocional y regularlas, siendo en los dos primeros componentes que hace referencia al aspecto cognitivo de la emoción.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación, es del tipo básico, ya que tuvo como finalidad contribuir en el conocimiento de las variables mencionadas, además este tipo de estudios tienden a ser el precedente de las investigaciones aplicadas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En el presente estudio se manejó el diseño no experimental, ya que las variables de estudio no fueron elementos de manipulación o experimentación y descriptivo correlacional porque tiene como fin conocer el grado de relación que hay entre variables en un determinado contexto (Hernández, 2019).

También es del tipo correlacional simple porque busca determinar la relación entre dos variables, así como lo refiere (Sánchez y Reyes, 2015).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Violencia familiar**

###### **Definición conceptual**

Medina (2001), mencionan que la violencia familiar incluye a aquellas maneras de abuso que sucede entre los integrantes de un grupo familiar, una relación de abuso se refiere a la existencia de un desequilibrio de poder acompañada de conductas que por omisión o acción terminan causando daño ya sea físico, psicológico, sexual y por negligencia a otro miembro de la familia.

###### **Definición operacional**

Para medir la primera variable se usó del cuestionario de violencia familiar de Chauca (2019), que consta de 19 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: violencia psicológica, violencia sexual, violencia física y violencia por negligencia, cuyos resultados se reportan en ciertos niveles o categorías

**Indicadores:** Uso de golpes, con objetos; burlas, gritos; tocamientos indebidos, chantajes; despreocupación por la salud, negación de presupuesto de alimentación.

**Escala de medición:** De intervalo

## **Variable 2: Conciencia emocional**

### **Definición conceptual**

Definida por Rieffe et al. (2008) como una habilidad cognitiva que puede conllevar a la oportunidad de regular las emociones y sus respuestas instintivas, de esta manera hallar una especie de patrón de reacción más apropiado a un contexto determinado.

### **Definición operacional**

Operacionalmente, para medir la segunda variable se recurrió al cuestionario de conciencia emocional de Varas (2018), consta de 19 ítems distribuidos en seis dimensiones las cuales son: distinción de las emociones, intercambio verbal de las emociones, no ocultamiento de las emociones, conciencia corporal, atención a las emociones de los otros y análisis de las emociones.

**Indicadores:** Expresión biológica de las emociones, expresión verbal de las emociones, diferenciación de las emociones, atención a las emociones ajenas.

**Escala de medición:** De intervalo

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población de la presente investigación estuvo constituida por los 651 estudiantes adolescentes entre 12 a 18 años de edad, distribuidos entre 332 mujeres y 319 varones de los 5 grados del nivel secundario.

Para desarrollar esta investigación se consideró a todos los estudiantes matriculados en la institución educativa, es decir los 651 adolescentes de los cuales según los criterios de exclusión se redujo a 448 estudiantes. En este caso, al trabajar con toda la población no fue necesario utilizar una muestra y muestreo.

### **Criterio de inclusión**

- Adolescentes entre 12 a 18 años de ambos sexos.

- Adolescentes que estudian en la institución educativa pública, matriculados en el periodo 2022.
- Adolescentes que aceptaron participar previo consentimiento informado.
- Adolescentes que respondieron el total de ítems de los cuestionarios.

### **Criterio de exclusión**

- Adolescentes que no completaron los cuestionarios.
- Adolescentes que no desearon ser partícipe de la investigación.
- Estudiantes inclusivos, con impedimentos para desarrollar los cuestionarios.
- Estudiantes que no contaron con los medios tecnológicos para el desarrollo de los cuestionarios.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

En el desarrollo del presente trabajo se utilizó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario que según Meneses (2016), es un instrumento estandarizado que se emplea para recoger datos, a través de preguntas elaboradas con anterioridad para después hacer un tratamiento cuantitativo y contrastes estadísticos. Cabe resaltar que por las exigencias del contexto se utilizó un medio virtual para la aplicación del cuestionario, esto a través de los formularios de google que vienen a ser un instrumento óptimo para la recolección de datos en entornos donde los sujetos de la muestra disponen de elementos tecnológicos (Alarcón y Álvarez, 2012).

#### **Instrumentos**

En este estudio se hizo uso del cuestionario de violencia familiar de Chauca (2019), que consta de 19 ítems distribuidos en las siguientes dimensiones: violencia física, constituido por tres reactivos; violencia psicológica, con dos reactivos; violencia sexual, conformado por tres ítems y violencia por negligencia que consta de dos reactivos. Por otro lado, la escala de medición que utiliza es la del tipo ordinal entre uno a cuatro, donde 1 equivale a nunca, 2 casi nunca, 3 casi siempre, 4 siempre. Con respecto a las puntuaciones se considera alto los valores superiores a

39, medio entre 21 a 38, bajo entre 0 a 20. El estudio donde creó la escala estaba conformado por 1300 adolescentes donde los niveles del alfa de Cronbach y omega con .77 y .80 respectivamente indicaron alta confiabilidad y con respecto a los índices de ajustes con los valores de: GFI= 0.98, AGFI= 0.95, CFI= 0.97, RMSEA= 0.059, TLI= 0.95 y NFI= 0.96. denota cifras aceptables en cuanto a la validez de constructo y en cuanto a la validez de contenido se recurrió a la evaluación de 10 jueces expertos cuyo resultado fue un nivel de significancia de  $p < 0,05$ .

Con respecto a la segunda variable se usó el cuestionario de Conciencia Emocional en adolescentes, creado por Rieffe et al. (2008) el cual fue adaptado al español por Samper et al. (2016), con índices de ajuste aceptables y fiabilidad de .74. En el contexto peruano se cuenta con la adaptación de Varas (2018) la cual se utilizó en el presente estudio. Este cuestionario es adecuado para aplicar en la población de adolescentes del nivel secundario. Mantuvo la estructura de 6 dimensiones como lo son: distinción de las emociones, intercambio verbal de las emociones, no ocultamiento de las emociones, conciencia corporal, análisis de las emociones y la atención a las emociones de los otros; todo ello suma 19 ítems con una escala de respuesta entre 1 a 3 donde 1 es falso, 2 es algunas veces y 3 es verdadero. Con respecto a sus propiedades psicométricas de la versión a utilizar se ratificó el modelo de seis dimensiones con valores de ajuste satisfactorios ( $X^2/gf=3.34.$ ,  $RMR=0.2.$ ,  $GFI=.94$  y  $CFI =.88$ ). En cuanto a los niveles confiabilidad según alfa de Cronbach es .730.

### **3.5. Procedimiento**

En cuanto al tema administrativo, se realizó la solicitud de permiso a los autores de cada instrumento a aplicar, esto para después proceder en la virtualización en formulario Google que serán utilizados en la siguiente etapa de la investigación. Así mismo, las solicitudes de permisos se hacen llegar a la institución educativa donde se aplicó los instrumentos, luego el recojo de datos fue a través un formulario virtual elaborado en google forms, una vez acumulado una cantidad considerable de encuestados se procedió a descargar la información en una hoja de cálculo de Microsoft Excel para luego realizar el proceso estadístico mediante el programa estadístico SPSS.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Una vez teniendo los datos en el procesador del programa SPSS Statistics se procedió a examinar estadísticamente los reactivos del cuestionario, a nivel descriptivo e inferencial, la prueba de normalidad, Kolmogorov los índices de Spearman ( $\rho$ ) y el nivel de significancia es uno de los que ayudará a la interpretación de los resultados objetivo por objetivo, las cuales se presentan en cuadros y tablas.

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación cumplió con el aspecto de beneficencia porque el propósito es recoger información con respecto a la violencia familiar, conciencia emocional y la relación entre ambas variables, los resultados serán de beneficio para la población porque conllevará a la toma de decisiones y acciones en pro de la disminución de las variables mencionadas mediante la propuesta y desarrollo de programas que propicien el bienestar de los adolescentes. Igualmente, se consideró el criterio no maleficencia, ya que la finalidad principal de este estudio es con intereses académicos, para conocer determinadas problemáticas de la población. Por otro lado, el criterio autonomía también se cumplió porque los evaluados tienen la capacidad de elegir si participan o no en el proceso de esta investigación. Y con respecto al aspecto justicia, en este estudio se considera y respeta las diferencias de todos los participantes que cumplen con los criterios de inclusión.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de hipótesis de correlación entre violencia familiar y conciencia emocional*

	Rho de Spearman	Conciencia emocional
	Coefficiente de correlación	-.348**
Violencia familiar	p-valor	.000
	N	448

En la tabla 1, se visualiza una correlación negativa débil (-0.348) entre violencia familiar y conciencia emocional, además esta correlación es significativa al nivel de 0.01. Por lo que existe correlación entre las variables mencionadas. Es decir, que ante la presencia de violencia familiar menor será la conciencia emocional o viceversa.

**Tabla 2***Correlación entre violencia física y conciencia emocional*

Rho de Spearman		Conciencia emocional
Coeficiente de correlación		-.252**
Violencia física	p-valor	.000
	N	448

En la tabla 2, se visualiza una correlación negativa débil (-0.252) entre violencia física y conciencia emocional, además esta correlación es significativa al nivel de 0.01. Por lo que existe correlación entre las variables mencionadas. Es decir, que ante la presencia de violencia física menor será la capacidad de conciencia emocional o viceversa.

**Tabla 3**

*Correlación entre violencia psicológica y conciencia emocional*

	Rho de Spearman	Conciencia emocional
	Coefficiente de correlación	-.312**
Violencia psicológica	p-valor	.000
	N	448

En la tabla 3, se visualiza una correlación negativa débil (-0.312) entre violencia psicológica y conciencia emocional, además esta correlación es significativa al nivel de 0.01. Por lo que existe correlación entre las variables mencionadas. Es decir, ante la presencia de violencia psicológica menor será la capacidad de conciencia emocional y viceversa.

**Tabla 4***Correlación entre violencia sexual y conciencia emocional*

	Rho de Spearman	Conciencia emocional
	Coeficiente de correlación	-.089
Violencia sexual	p-valor	.060
	N	448

En la tabla 4, se visualiza una correlación negativa nula (-0.089) entre violencia sexual y conciencia emocional, además esta correlación no es significativa al nivel de 0.05. Por lo que no existe correlación entre las variables mencionadas.

**Tabla 5***Correlación entre violencia por negligencia y conciencia emocional*

Rho de Spearman		Conciencia emocional
Coeficiente de correlación		-.216**
Violencia por negligencia	p-valor	.000
	N	448

En la tabla 5, se visualiza una correlación negativa débil (-0.216) entre violencia por negligencia y conciencia emocional, además esta correlación es significativa al nivel de 0.01. Por lo que existe correlación entre las variables mencionadas. Es decir, ante la presencia de violencia por negligencia menor será la capacidad de conciencia emocional o viceversa.

**Tabla 6**

*Niveles de violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana*

Nivel	F	%
Baja	128	28.6
Moderada	197	44.0
Alta	123	27.5
Total	448	100.0

En la tabla 6, se visualiza que el 44% de los adolescentes encuestados presentan nivel moderado de violencia familiar, luego el 28.6% manifiestan tener el nivel bajo de violencia familiar y el 27.5% informan nivel alto de violencia familiar.

**Tabla 7**

*Niveles de conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana*

Nivel	F	%
Baja	142	31.7
Moderada	177	39.5
Alta	129	28.8
Total	448	100.0

En la tabla 7, se observa que el 39.5% de los adolescentes encuestados presentan nivel moderado de conciencia emocional, luego el 31.7% están en el nivel bajo de conciencia emocional y el 28.8% tienen el nivel alto de conciencia emocional.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana. Según los resultados se obtuvo una correlación negativa débil entre ambas variables ( $\rho = -.348$ ;  $p < 0.01$ ), lo cual significa que ante la presencia de violencia familiar menor será la conciencia emocional. Mendoza y Pozo (2021), encontraron resultados similares con una correlación negativa baja ( $\rho = -.284$ ;  $p = .000$ ), entre violencia familiar e inteligencia emocional en una muestra de adolescentes también, igualmente Marroquín (2021), halló una correlación negativa débil ( $\rho = -.255$ ;  $p = .015$ ), entre violencia familiar e inteligencia emocional. Se hace necesario resaltar que la variable inteligencia emocional en ambos estudios, en el primero, incluye en su dimensión intrapersonal el indicador comprensión emocional basado en el inventario de BarOn, y en el segundo, la dimensión interpersonal incluye al indicador establecer relaciones emocionales. Ambos indicadores de la variable inteligencia emocional se refiere al concepto de conciencia emocional, así como Rieffe et al. (2008) resalta que es un proceso que interpreta, evalúa y monitorea las propias emociones y de los demás.

Por el contrario, Ruiz y Carranza (2018), encontraron valores de correlación directa ( $r = .632$ ;  $p < .01$ ) entre sus variables, donde a un mejor clima familiar mayor será la capacidad de inteligencia emocional. Cabe resaltar que su segunda variable incluye las dimensiones de autoconocimiento y empatía que es parte de la variable conciencia emocional. Así mismo, Ventura (2020), halló una correlación directa ( $r = .775$ ;  $p < .001$ ) lo cual quiere decir que a mayor violencia doméstica mayor será las dificultades para regular sus emociones y para ello es necesario antes disponer de una conciencia emocional, así como lo refiere Bisquerra y Pérez (2007). Cabe resaltar que la interpretación de los índices de correlación señalados sí se asemeja a los resultados hallados en este estudio, un buen clima familiar implica ausencia de violencia, por ende, la capacidad de inteligencia emocional que incluye el componente autoconciencia sería mayor, igualmente la violencia doméstica provocará dificultades para regular las emociones, coinciden las investigaciones

entonces, en que un entorno de hostilidad y violencia dentro del hogar tiene efectos nocivos en la salud emocional principalmente en los menores.

Alpaca (2018), también, con una correlación positiva moderada entre inteligencia emocional y resiliencia, es relevante porque el estudio tuvo una muestra de adolescentes con antecedentes de violencia. En síntesis, la capacidad de resiliencia será mayor si la capacidad de inteligencia emocional también es mayor, según Salovey y Mayer (2000), sus dimensiones abarcan la percepción y comprensión emocional, haciendo referencia a la conciencia emocional y para el desarrollo de esta, los niveles de violencia en el hogar deben ser muy bajos.

Con respecto al primer objetivo específico, que buscó determinar la relación entre violencia física y conciencia emocional, los resultados evidencian una correlación negativa débil ( $\rho = -0.252$ ;  $p < .01$ ), es decir, ante la mayor presencia de violencia física en el hogar menor es la conciencia emocional. Resultados compartidos con Mendoza y Pozo (2021), que al relacionar violencia física con inteligencia emocional, hallaron coeficientes de relación negativa baja ( $\rho = -.238$ ;  $p = .000$ ), de forma específica con el manejo de estrés e impresión positiva, interpretándose que ante las vivencias de violencia física, menores serán la capacidad de manejar el estrés, que incluye el manejo de emociones como el miedo, la ansiedad, irritabilidad, frustración, preocupación, etc., que pueden ser provocadas por un estresor y entrar en un desequilibrio (Folkman et al., 1986, citado en Naranjo, 2009). Por su parte, Ventura (2020), halló una correlación positiva, con respecto a su dimensión violencia física ( $r = .776$ ), reforzando la noción que a mayor exposición de maltrato físico más serán las dificultades para regular sus emociones, cabe resaltar que si encontró una correlación inversa con la dimensión conciencia emocional, sin embargo refuerza lo mencionado, que a mayor exposición de abuso físico, menor será la capacidad de conciencia de emociones, así como Cuartas (2019), también menciona que el estar expuestos a actos de violencia, tendrá repercusiones en la estructura del cerebro adolescente, en el deterioro de las capacidades a nivel cognitivo y emocional.

Prosiguiendo con el segundo objetivo específico se determinó la relación entre violencia psicológica y conciencia emocional, los resultados muestran también una correlación negativa débil ( $RHO=-0.312$ ;  $p<.01$ ). En esta línea, Marroquin (2021), halló una correlación negativa muy débil ( $\rho=-.225$ ;  $p=.033$ ), entre la dimensión violencia psicológica e inteligencia emocional, en este caso se puede explicar el valor obtenido porque se halló niveles moderados de violencia psicológica a un 53% en la muestra de estudio. Sin embargo, Mego (2021), halló una correlación positiva entre dependencia emocional con las dimensiones violencia psicológica ( $\rho=.454$ ;  $p<.05$ ) en mujeres, que terminan transmitiendo su dependencia a sus hijos, lo cual les imposibilita tener más conciencia de sus emociones, porque tienden a reprimirlos ya que una gran parte de sus aprendizajes lo adquiere por modelamiento o imitación de los adultos que tiene cerca (Bandura, 1979). Asimismo, Corro (2020), encontró datos sobre el ejercicio de violencia psicológica grave contra los niños, la relación que halló fue positiva, dando a conocer que, si en un hogar hay actos de violencia psicológica graves como ignorar, encierros como forma de castigo, insultos, etc. contra el menor, hay grandes probabilidades de que surjan síntomas depresivos. Así como Miljanovich et al. (2013), resalta que se daría un incremento notable de conductas poco saludables como intentos de suicidio, violencia, conductas sexuales de riesgo, etc., en la etapa de la adolescencia ya que es una etapa crucial, de transición y de formación. También, Bowen (1998), hace mención sobre los sistemas familiares donde las interacciones que se establecen en el seno familiar son consideradas como una unidad emocional que va a influir de forma relevante a los pensamientos, sentimientos y conducta de la persona, que llevan de forma implícita los conflictos, problemas, formas de vivir etc. de sus padres, por ello, la importancia de generar relaciones familiares saludables para propiciar estabilidad emocional que van a propiciar una vida más saludable.

Asimismo, según el tercer objetivo específico que buscó determinar la relación entre violencia sexual y conciencia emocional, se halló una correlación negativa nula ( $RHO=-0.089$ ;  $p<.01$ ), es decir no existe relación entre los indicadores tocamientos indebidos y los chantajes con conciencia emocional. Chavesta y Minaya (2021) por su parte, encontraron un índice de ( $\rho=.489$ ;  $p<.01$ ) dando a

entender que las mujeres con altos grados de ansiedad tienden a puntuar más en violencia sexual, entendiéndose a la ansiedad como una reacción emocional desagradable percibida de forma consciente o inconsciente que es producida por una situación de amenaza y ocasiona variaciones en la conducta y fisiología de la persona que la padece (Freud, 1964). A ello también corrobora Pérez (2020) cuando halló una relación positiva ( $\rho=.246$ ;  $p<.00$ ), es decir, las mujeres que presentan un mayor nivel de violencia sexual presentarán un mayor potencial de maltrato infantil y a futuro estos niños si no superan los rezagos de la violencia hay una probabilidad de que repitan su estilo de crianza con sus hijos (Bowen, 1998). También se hace necesario resaltar que la violencia que se ejerce hacia la mujer, termina convirtiéndose en un factor de alto riesgo para los hijos y los efectos de la violencia también llega a ellos, este tipo de normas sociales donde el varón es el jefe del hogar con la autoridad de tomar las últimas decisiones son característico de América Latina según investigaciones (Bott y Ruiz, 2019).

Por consiguiente, según el cuarto objetivo específico, que es determinar la relación entre violencia por negligencia y conciencia emocional, se halló una correlación negativa débil ( $RHO=-0.312$ ;  $p<.01$ ). Procel (2017), por su parte halló valores ( $p=.00$  y chi cuadrado de Pearson 61.705) de una correlación directa entre disfuncionalidad familiar y exposición a la violencia en Ecuador, siendo las más expuestas las mujeres. Casas y Luyo (2021), hallaron de forma descriptiva que un 72,1% de 222 adolescentes sufre de violencia por negligencia en un nivel moderado. Según Medina (2001), vienen a ser actos de indiferencia por parte del responsable de solventar y cumplir económicamente para la satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de la familia, que generalmente la responsabilidad es de los padres y si no cumplen con ello estarían incurriendo en negligencia, la cual conllevaría a disminuir la capacidad de conciencia emocional. Minuchin (1974) mencionó que dentro de toda familia hay una determinada organización, roles, jerarquías normas y funciones, entonces el hecho de que surja alguna patología será por la dinámica familiar, la misma interacción constante entre los integrantes de la familia puede generar conflictos que en cierta medida es normal, el problema es cuando no se tiene otra herramienta más que el ejercicio de la violencia para solucionarlo, porque desconocen o ignoran mejores estrategias.

Por último, el quinto objetivo específico se determinó los niveles de violencia familiar donde se halló porcentajes en el nivel moderado con 44%, un 27.5% en el nivel alto, 28.6% con el nivel bajo, habiendo una mayor tendencia en el nivel moderado, como Castro (2021), halló que en un grupo de adolescentes en Guayaquil evidencian un nivel moderado a un 85% de violencia intrafamiliar. Casas y Luyo (2021) por su parte, hallaron niveles bajos a un 87.4%, en sus dimensiones violencia física, psicológica, sexual y negligencia en un grupo de 222 adolescentes entre 14 a 17 años de la localidad de San Vicente-Lima. Igualmente, Ticona (2019), en un grupo de niños de los últimos grados de primaria en Tacna, halló que un 67.9% presenta violencia intrafamiliar en niveles bajos. Respecto a conciencia emocional, se encontró en el nivel alto un porcentaje de 28.8%, en moderado 39.5% y 31.7% en el nivel bajo, habiendo una ligera diferencia de mayor peso en el nivel moderado. Ullauri (2019), también encontró en su investigación, evidencias de 66,1% de un nivel intermedio, 28,6% en un nivel bajo y un 5,4% de nivel alto en cuanto al desarrollo de competencias emocionales. También Alderete (2022), halló porcentajes de 68.4% con niveles promedio, 26.8% niveles bajos y 2.6% niveles altos de inteligencia emocional. En síntesis, los niveles tanto de violencia familiar y conciencia emocional están dispersos entre alto, moderado y bajo, donde los índices altos de violencia familiar y los índices bajos de conciencia emocional tienden a ser alarmantes, por ello, es importante dejar como sugerencia el implemento de estrategias para favorecer el bienestar integral de los estudiantes.

Las limitaciones del presente trabajo se enfocan principalmente en el recojo de los datos que fue de forma virtual, ya que se pierde el control del contexto en el momento de responder los ítems del cuestionario, como por ejemplo las distracciones que pudo estar expuesto el sujeto, el lugar donde se encuentra, el tiempo con que cuenta, etc., que pudo de algún modo haber interferido en la concentración que normalmente se exige ante el desarrollo de un instrumento para el recojo de datos. Asimismo, se tuvo dificultad en encontrar antecedentes que hayan estudiado de forma específica la variable conciencia emocional, y el estudio de ambas variables juntas en los antecedentes internacionales principalmente.

Finalmente, la violencia tiene causas profundas, no solo en el hogar, sino que una esfera termina incidiendo en las demás, que hace referencia al aspecto individual, familiar, comunal y social Bronfenbrenner (1979). Por ello, al buscarle soluciones significativas cada persona debe asumir un rol desde su posición, cada estamento social, cada organización, pero cabe resaltar que estas últimas son las que lideran el proceso, aquellos que tienen los recursos como lo son el Estado y las grandes organizaciones.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera: Se identificó la existencia de una relación entre violencia familiar y conciencia emocional, pero una correlación negativa débil, es decir, ante situaciones y vivencias de violencia dentro del hogar menor es la capacidad de conciencia emocional en los adolescentes.

Segunda: Se encontró una correlación negativa débil entre violencia física y conciencia emocional, es decir, ante la presencia de golpes y el uso de objetos para dañar, menor será la capacidad de que los adolescentes sean conscientes de sus emociones.

Tercera: Se halló una correlación negativa débil entre violencia psicológica y conciencia emocional, es decir, el uso de las burlas y gritos dentro de una relación familiar, menores serán los índices de reconocimiento y comprensión emocional.

Cuarta: Se encontró una correlación negativa nula entre violencia sexual y conciencia emocional, dando a conocer que los tocamientos indebidos y los chantajes no tienen relación con la capacidad de conciencia emocional.

Quinta: Se encontró una correlación negativa débil entre violencia por negligencia y conciencia emocional, es decir, ante la acción de la negación de presupuesto para la alimentación y la despreocupación por la salud de los hijos, menor será la capacidad de conciencia emocional en ellos.

Sexta: Se evidenció que los niveles de violencia familiar y conciencia emocional en los adolescentes de la institución en mención, oscilan entre los niveles alto, bajo y moderado de forma dispersa, con cierta diferencia de mayor peso en el nivel moderado.

## VII. RECOMENDACIONES

Primera: A las autoridades de la institución educativa, desarrollar actividades de alianza con los establecimientos de salud u organizaciones más cercanos para darle una atención más cercana a aquellos estudiantes focalizados con altos índices de violencia familiar, mediante actividades de atención individual y grupal tanto a estudiantes como padres de familia para la prevención de la violencia familiar y promoción de la salud emocional.

Segunda: Se recomienda a los docentes y tutores del centro escolar promover el desarrollo de competencias emocionales mediante proyectos o programas para dotarlos de estrategias de afronte ante situaciones de violencia.

Tercera: Realizar investigaciones con una muestra más representativas, con muestreo probabilístico o trabajar con una muestra con antecedentes de violencia.

Cuarta: Complementar a los estudios correlacionales, otros tipos de investigaciones para tener un mejor panorama de la situación real de las variables de estudio.

Quinta: Revisar las propiedades psicométricas de los cuestionarios y tener muy en cuenta los ítems invertidos para su correcto análisis estadístico.

## REFERENCIAS

- Aguilera, G., Pérez, F., y Ortiz, R. (2008). Violencia intrafamiliar. *Universidad del Aconcagua, Facultad de Ciencias Médicas, Ciclo de Licenciatura de Enfermería*. [http://190.183.61.20/objetos\\_digitales/152/tesis-3669-violencia.pdf](http://190.183.61.20/objetos_digitales/152/tesis-3669-violencia.pdf)
- Alderete Paita, J. (2022). *Inteligencia emocional y procrastinación en estudiantes de 4 y 5 grado de secundaria de una Institución Educativa de Concepción-2022*. (Tesis para optar el título profesional en Psicología). Universidad Peruana los Andes. <http://informatica.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4442>
- Alonso Varea, J. M., y Castellanos Delgado, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial intervention*, 15(3), 253-274. <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>.
- Alpaca, C. P. (2018). *Inteligencia emocional y resiliencia en estudiantes del nivel secundario con antecedentes de violencia de la institución educativa la naval de anta-cusco, 2018*. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/526>
- Altamirano, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40192>
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2028 de San Martín de Porres, 2012 [Tesis de Maestría]*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Arredondo, L. (2018). *Relación entre factores de la personalidad y violencia intrafamiliar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas – San Juan de Lurigancho, Lima 2018*. (Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología). Universidad César Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24652>

- Ato, M., López-García, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.29.3.178511>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. prentice-hall.  
<https://psycnet.apa.org/record/1974-00914-000>
- Bardales, O., y Huallpa, E. (2009). Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años. *Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)/Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual*. Lima.  
[http://www.mimp.gob.pe/files/mimp/direcciones/dgcvlg/libro\\_mujeres\\_varones\\_15\\_a\\_59.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/mimp/direcciones/dgcvlg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf)
- Barrenechea F., y Carnero, M. G. (2021). Conciencia emocional y autonomía en el aprendizaje desde la percepción de los estudiantes del 5º al 10º Ciclo de la Facultad de Ingeniería Industrial, en una universidad privada de Lima, durante el periodo 2020 II.  
<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/4486>
- Barrett, K., y Campos, J. (1987). Perspectives on emotional development II: A functionalist approach to emotions. In Osofsky, J.D. (Ed.), *Handbook of infant development* (2 nd., pp. 558-578). New York: Wiley.  
<https://psycnet.apa.org/record/1987-97963-010>
- Bazán, S. (2010). Evaluación y análisis del maltrato por negligencia y su efecto pernicioso al desarrollo personal de la población infantil en las comunidades de Kawache, Villa Unión y Las Américas durante el período 2006-2007.  
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2667>
- Berrosipi, Y., Osorio, V., y Ricaldi, A. (2020). *Violencia intrafamiliar: Padres que maltratan a sus hijos*. Universidad Continental.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12394/9601>

- Bisquerra, J. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, 10, 61-82. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>
- Bott, S. y Ruiz, A. (2019), "Intersecciones entre violencia contra las niñas y niños y violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe", inédito.
- Bowen, M. (1998). *De la familia al individuo. La diferenciación de sí mismo en el sistema familiar*. Barcelona: Paidós.  
<https://apunteca.usal.edu.ar/id/eprint/2993/>
- Bronfenbrenner, U. (1979) *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.: *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1987).  
[https://books.google.es/books?id=OCmbzWka6xUC&lpg=PA3&ots=yzQYJ6YTg8&dq=Bronfenbrenner%2C%20U.%20\(1979\)%20The%20ecology%20of%20Human%20Development.%20Cambridge%2C%20Harvard%20University%20Press.%20\(Trad.%20Cast.%3A%20La%20ecolog%C3%ADa%20de%20desarrollo%20humano%2C%20Barcelona%2C%20Paid%C3%B3s%2C%201987\).&hl=es&pg=PA3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=OCmbzWka6xUC&lpg=PA3&ots=yzQYJ6YTg8&dq=Bronfenbrenner%2C%20U.%20(1979)%20The%20ecology%20of%20Human%20Development.%20Cambridge%2C%20Harvard%20University%20Press.%20(Trad.%20Cast.%3A%20La%20ecolog%C3%ADa%20de%20desarrollo%20humano%2C%20Barcelona%2C%20Paid%C3%B3s%2C%201987).&hl=es&pg=PA3#v=onepage&q&f=false)
- Casas, M. y Luyo, V. (2021). *Violencia intrafamiliar en estudiantes de secundaria del distrito de San Vicente, 2021*. (Tesis para obtener licenciatura en Psicología). Universidad César Vallejo. <https://core.ac.uk/reader/520211127>
- Castro, J. (2021). *Violencia intrafamiliar en adolescentes de la cooperativa Meriuxi Febres Cordero en Guayaquil-2021*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67644/Castro\\_BJS-D.pdf;jsessionid=33C2C38313241F9D4D98E2328E3132FD?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67644/Castro_BJS-D.pdf;jsessionid=33C2C38313241F9D4D98E2328E3132FD?sequence=1)
- Chauca, J. (2019). *Construcción de la Escala de violencia familiar (EVF) en estudiantes de secundaria de IEP San Martín de Porres*. Lima, 2019.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/37395>

- Chavesta, S., y Minaya, Y. (2021). *Violencia intrafamiliar y ansiedad en mujeres adultas de la ciudad de Huaraz*. (Tesis para obtener licenciatura en Psicología). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64779>
- Corro J. (2020) *Relación entre sintomatología depresiva y violencia intrafamiliar en niños de 10-12 años de un colegio estatal del distrito de Ventanilla – Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11775>
- Cuartas, J. (2020), "Heightened risk of child maltreatment amid the COVID-19 pandemic can exacerbate mental health problems for the next generation". *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 12(S1), S195-S196. <https://doi.org/10.1037/tra0000597>.
- Eastabrook, J., Flynn, J., y Hollenstein, T. (2014). Internalizing symptoms in female adolescents: Associations with emotional awareness and emotion regulation. *Journal of Child and Family Studies*, 23(3),487-496.10.1007/s10826-012-9705-y. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10826-012-9705-y>
- Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2019. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacionalsobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- ENDES (2019). Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú: Propuesta para el presidente y congreso de la República. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>
- Freud. (1964). Un estudio sobre ansiedad. <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2001). ¿Es la inteligencia emocional un adecuado predictor del rendimiento académico en estudiantes? III Jornadas de Innovación Pedagógica: Inteligencia Emocional. Una brújula para el siglo XXI: 146-157. <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v15n25/v15n25a01.pdf>

Gross, J. (2007). Handbook of Emotion Regulation. New York: Guilford Press.  
[https://books.google.es/books?id=hcgBAGAAQBAJ&lpg=PP1&ots=chQqV6WzdK&dq=Gross%2C%20J.%20\(2007\).%20Handbook%20of%20Emotion%20Regulation.%20New%20York%3A%20Guilford%20Press.&lr&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q=Gross,%20J.%20\(2007\).%20Handbook%20of%20Emotion%20Regulation.%20New%20York:%20Guilford%20Press.&f=false](https://books.google.es/books?id=hcgBAGAAQBAJ&lpg=PP1&ots=chQqV6WzdK&dq=Gross%2C%20J.%20(2007).%20Handbook%20of%20Emotion%20Regulation.%20New%20York%3A%20Guilford%20Press.&lr&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q=Gross,%20J.%20(2007).%20Handbook%20of%20Emotion%20Regulation.%20New%20York:%20Guilford%20Press.&f=false)

Guirado, K., Caraballo, J., González, O., Rangel, J., Ramírez, R., Dávalos, J., Ochoa, J., Alpacedo, E. y Brito, E. (2011). Violencia intrafamiliar.  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/420C52281A3F7DA905258CF005AFA91/\\$FILE/pdf\\_204.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/420C52281A3F7DA905258CF005AFA91/$FILE/pdf_204.pdf)

Goleman, D. (1998) La inteligencia emocional. New York: Bantam Books, 1995. 368 p.  
ISBN: 978-0553095036.  
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ecob,+38963-47024-1-CE.pdf>

Gutiérrez Cortez, C. A. (2018). *Consecuencias emocionales en hijos de mujeres maltratadas*.  
<http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/22570>

Hernández R. (2019) Metodología de la Investigación. 5th ed. México: Mc Graw Hill; 2019. 714p.  
<https://dspace.scz.ucb.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/21401/1/11699.pdf>

Hernández R., Fernández C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (sexta ed.). Santa Fe, México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. McGrawHill.  
[https://www.academia.edu/download/64785777/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA.pdf](https://www.academia.edu/download/64785777/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf)

Heise, L. (1994) *Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud*, Washington, Programa Mujer, Salud y Desarrollo-Organización Panamericana de la Salud (OPM). <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvly/MoDecoFinalPDF.pdf>

INEI: *La violencia contra las mujeres se ha convertido en "la pandemia de la sombra"*. (2020). Org.pe. <https://cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

Instituto Nacional de Salud Mental. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Hospitales Generales y Centros de Salud de Lima Metropolitana - 2015. Informe General. Anales de Salud Mental Vol. XXXIV, Año 2018. Número 1. <https://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2020/Vol%20XXXIV%202018%20Nro1%20EESM%20en%20Hospitales%20Generales%20y%20Centros%20de%20%20Salud.pdf>

Kranzler, A., Young, J. F., Hankin, B., Abela, J. R., Elias, M. J., & Selby, E. A. (2016). Emotional awareness: A transdiagnostic predictor of depression and anxiety for children and adolescents. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 45(3), 262-269.10.1080/15374416.2014.987379

La Niñez y Adolescencia, A. P. (2019). *Principales resultados de la supervisión a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en los módulos de atención al maltrato infantil y del adolescente en salud. MAMIS*. Gob.pe. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/REPORTE-MAMIS-2019.pdf>

Decreto supremo N° 006-97-JUS. (24 de diciembre de 1993). Ley N° 26260, Ley de protección frente a la violencia familiar. Perú. <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1998/mujer/tuolpvmf.htm>

Marks, J. (1991). Introduction to a comparative philosophy. *Philosophy East and West*, 41, 1-30. <https://www.jstor.org/stable/1399715>.

- Marroquin, E. (2021). *Violencia familiar e inteligencia emocional en estudiantes de una institución educativa del distrito de Huacho, 2021*. (Tesis para obtener en título de Licenciado en Psicología). Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89080/Marroquin\\_HE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89080/Marroquin_HE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez, M., López, A., Díaz, A. y Teseiro, M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Rev. Med. Electrón*, 37(3), 237-245. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242015000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000300006)
- Mayer, J. D. y Salovey, P. (2007). ¿Qué es Inteligencia Emocional? En J. M. Mestre y P. Fernández Berrocal (coords.), *Manual de Inteligencia Emocional* (pp. 23-43). Madrid: Pirámide. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2580200>
- Mayor W, Salazar P. (2019) La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*. 2019;21(1):96-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Medina, A. (2001). Libres de la violencia familiar. [https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Mego, A. (2021). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima Norte, 2020*. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61760>
- Mendoza, L., y Pozo, L. (2021). *Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes*. (Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología). Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72605>
- Miljánovich, M., Huerta, R., Campos, E., Torres, S., Vásquez, V., Vera, K. y Díaz, G. (2014). Violencia familiar: modelos explicativos del proceso a través del

estudio de casos. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(1), 29-44.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3918>

MIMP. Portal Estadístico Programa Nacional Aurora: <https://portalestadistico.pe/>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2021). Sistema de información georreferenciada de las intervenciones del MIMP. [https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte\\_geomimp/reporte.xhtml](https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml)

MINSA (2019) 60% de los pacientes que recurren a los servicios de Salud Mental son menores de 18 años de edad. <https://www.insm.gob.pe>

MINSA (2020) Informe nacional sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia: Resultados de los talleres de consulta en regiones. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4971.pdf>

MINSA (2020) Documento Técnico: Plan de Salud Mental (En el contexto Covid-19-Perú, 2020-2021). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/811138/Plan de Salud mental .PDF](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/811138/Plan_de_Salud_mental_.PDF)

Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., & Narváez Jaramillo, M. E. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Revista Conrado*, 17(81), 330-337. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1905>

Muñoz, M., y Bisquerra, R. (2014). Design, implementation and evaluation of an emotional education plan in Guipúzcoa: Quantitative analysis. *EduPsykhé*, 12(1), 3-21.

Naranjo, ML, (2009). UNA REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LOS ESTRÉS Y ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE ÉSTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. *Revista Educación*, 33 (2),171-190. [fecha de Consulta 30 de Enero de 2023]. ISSN: 0379-7082.: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058011>

- OCDE (2021) Más allá del aprendizaje académico: Primeros resultados de la evaluación de competencias socioemocionales. Fundación EDELVIVES. [https://www.edelvives.com/cdn/Uploads/editor/FUNDACION%20EDELVIVES/noticias/2021-12-15\\_InformeOECD/2166%20OECD%20EVALUACION%20COMPETENCIAS%20SOCIOEMOCIONALES.pdf](https://www.edelvives.com/cdn/Uploads/editor/FUNDACION%20EDELVIVES/noticias/2021-12-15_InformeOECD/2166%20OECD%20EVALUACION%20COMPETENCIAS%20SOCIOEMOCIONALES.pdf)
- OMS (2020) Salud mental en adolescentes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- OMS (2021) Salud del adolescente y el joven adulto. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- OMS (2021) Salud Mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- ONU (2020) Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Guterres llama a la paz en los hogares. <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
- ONU (2021) Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- OPS / OMS (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf;jsessionid=451119D663EFEDC4AD1F15303866040C?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=451119D663EFEDC4AD1F15303866040C?sequence=1)
- Peña y Pico (2021). Relación entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar y de pareja de las mujeres víctimas en tiempos de pandemia en el municipio de Socorro (Santander). <http://hdl.handle.net/20.500.12749/14395>.
- Perera, C. (2017). Conciencia Emocional y Regulación Emocional. Proyecto Final del Postgrado en Educación Emocional y Bienestar. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/118533>
- Pérez, M. (2020). *Violencia intrafamiliar y Potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur*. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/3109>

- PNUD (2020) ¿No hay lugar más seguro que el hogar?: El aumento en la violencia doméstica y de género durante los confinamientos por COVID-19 en ALC. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/no-safer-place-than-home---the-increase-in-domestic-and-gender-b.html>
- Procel, M. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con exposición a violencia intrafamiliar en adolescentes del Bachillerato Zona 7 Ecuador 2016*. <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/18256>
- PROEM (2018). (2018). Promoción de la salud y bienestar emocional en los adolescentes: Panorama actual, recursos y propuestas. *Revista de Instituto de la Juventud. España*. [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/injuve\\_121\\_web.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/injuve_121_web.pdf)
- Quimí, C. (2020). *Percepción de conflictos interparental y conciencia emocional en estudiantes de octavo año de la Escuela "Manuel Defas Buenaño" Guayas, 2020*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49660>
- Rieffe, C., Oosterveld, P., Miers, A., Terwogt, M. & Ly, V. (2008). Emotion awareness and internalising symptoms in children and adolescents: The Emotion Awareness Questionnaire revised. *Personality and Individual Differences*, 45, 756-761. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2008.08.001>
- Ruiz, P. y Carranza, R.F. (2018). Inteligencia emocional, género y clima familiar en adolescentes peruanos. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 188-199. doi: <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.9>
- Sanchez, H. y Reyes, C. (2015). *Diseño y metodología de la Investigación Científica (5a ed.)*. Lima: Business Support Aneth S.R.L.
- Saurabh, K. y Ranjan, S. (2020). Cumplimiento e impacto psicológico de la cuarentena en niños y adolescentes debido a la pandemia Covid-19. *The Indian Journal of Pediatrics*, 87, 532-536. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s12098-020-03347-3.pdf>

- Sepúlveda, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuad Med Forense*, 12(43-44), 149-164. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/11.pdf><http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/11.pdf>
- Ticona, E. (2019). *Violencia intrafamiliar asociada al rendimiento académico en los estudiantes de 5to a 6to grado de primaria de la Institución Educativa Enrique Paillardelle, Tacna –2019*. [Tesis de licenciatura en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4025>
- Ullauri, I. (2019). *Nivel de competencias emocionales en niños de 5 años de la I.E. 390-2 El Milagro del distrito de Independencia, 2019*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44731/Ullauri\\_PI-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44731/Ullauri_PI-SD.pdf?sequence=1)
- UNESCO (2020) La educación emocional, clave para la enseñanza – aprendizaje en tiempos de coronavirus. <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/361795>
- UNESCO (2021) Habilidades socioemocionales en América Latina y el Caribe. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380240/PDF/380240spa.pdf>.  
[multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380240/PDF/380240spa.pdf)
- UNESCO (2022). Estudio sobre habilidades socioemocionales del ERCE. Empatía, apertura a la diversidad y autorregulación de los estudiantes peruanos del 6° grado-Perú. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380416/PDF/380416spa.pdf>.  
[multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380416/PDF/380416spa.pdf)
- UN WOMEN (2020) COVID-Informe: 19 and Ending Violence Against Women and Girls. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006>

- UNICEF (2019) Cifras de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- UNICEF (2020) El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- UNICEF (2021) COVID-19: Impacto de la caída de los ingresos de los hogares en indicadores de salud y educación de las niñas, niños y adolescentes en el Perú. <https://www.unicef.org/peru/publicaciones>
- Vaca, P. y Rodríguez, M. (2009) Responsabilidad social de la Psicología frente a la violencia. *Pensamiento Psicológico* 6(13): 87-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469007>
- Varas, G. (2018) Propiedades psicométricas del cuestionario de conciencia emocional en adolescentes de Trujillo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24826>
- Ventura, A. (2020). *Violencia doméstica y dificultad en la regulación emocional en adolescentes de Lima Metropolitana*. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51301>
- Villanueva, L., Prado-Gascó, V., González, R., y Montoya, I. (2014). Conciencia emocional, estados de ánimo, e indicadores de ajuste individual y social en niños de 8-12 años. *Anales de Psicología*, 30(2), 772-780. <https://roderic.uv.es/handle/10550/58802>
- VYGOTSKY, L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Matriz de consistencia**

## Violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022

Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología
<p><b>Problema general</b> PG. ¿Existe relación entre violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar si existe relación entre violencia intrafamiliar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>OE1. Determinar si existe relación entre violencia física y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>OE2. Determinar si existe relación entre violencia psicológica y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022</p> <p>OE3. Determinar si existe relación entre violencia sexual y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022</p> <p>OE4. Determinar si existe relación entre violencia por negligencia y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación entre violencia intrafamiliar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022.</p>	<p><b>Enfoque</b> Cuantitativa</p> <p><b>Tipo de Investigación</b> Básica</p> <p><b>Diseño de la Investigación</b> No experimental.</p> <p><b>Nivel</b> Descriptivo – correlacional</p> <p><b>Población:</b> 620 estudiantes</p> <p><b>Muestra:</b> 400 estudiantes</p> <p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Violencia familiar (Chauca, 2019) Conciencia emocional (Varas, 2018)</p>

## Operacionalización de variables

### VARIABLE 1: VIOLENCIA FAMILIAR

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
La violencia familiar incluye a aquellas formas de abuso que sucede entre los integrantes de un grupo familiar, una relación de abuso se refiere a la existencia de un desequilibrio de poder acompañada de conductas que por omisión o acción terminan causando daño ya sea físico, psicológico, sexual y por negligencia a otro miembro de la familia. (Medina 2001)	Para medir la variable se hará uso del cuestionario de violencia familiar de Chauca (2019), que consta de 19 ítems distribuidos en 4 dimensiones: <i>Violencia psicológica, Violencia sexual, violencia física y violencia por negligencia.</i>	Violencia física	Golpes	De intervalo
			Con objetos	
		Violencia psicológica	Burlas	
			Gritos	
		Violencia sexual	Tocamientos indebidos	
			Chantajos	
	Violencia por negligencia	Negar presupuesto para alimentación		
			Despreocupación por salud	

### VARIABLE 2: CONCIENCIA EMOCIONAL

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Definida por Rieffe et al. (2008) como una habilidad cognitiva que puede conllevar a la oportunidad de regular las emociones y sus reacciones instintivas, de esta manera hallar una especie de patrón de reacción más apropiado a un contexto determinado.	Operacionalmente el instrumento a utilizar es de Varas (2018), consta de 19 ítems distribuidos en 6 dimensiones las cuales son: distinción de las emociones, intercambio verbal de las emociones, no ocultamiento de las emociones, conciencia corporal, atención a las emociones de los otros y análisis de las emociones.	Distinción de las emociones	Distinción de las emociones	Intervalo
		Intercambio verbal de las emociones	Intercambio verbal de las emociones	
		No ocultamiento de las emociones	No ocultamiento de las emociones	
		Conciencia corporal	Conciencia corporal	
		Atención a las emociones de los otros	Atención a las emociones de los otros	
		Análisis de las emociones.	Análisis de las emociones.	

#### **Anexo 4**

#### **AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTOS**

Instrumento 1

#### **AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTO**

Yo, **CHAUCA CARRILLO JAHELL ROSSE MARY** con N° de DNI: 72953696, siendo autora del instrumento "Violencia familiar" que consta de 4 dimensiones y 19 ítems, AUTORIZO a la Srta. ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES de la Universidad César Vallejo a usar el cuestionario en mención para el desarrollo de su investigación titulada "Violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022"

Lima, 06 de mayo del 2022



---

Chauca Carrillo Jahell Rosse

## Instrumento 2

The screenshot shows a web browser window displaying an email. The browser's address bar contains a long alphanumeric string. The email interface includes a search bar with 'in:sent', a navigation bar with icons for back, forward, and other actions, and a header for the email titled 'Autorización para uso de instrumento' with a yellow 'Externo' label and a 'Recibidos' status. The email is from 'ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES' dated '4 oct 2022, 21:44'. The body of the email contains a reply from 'Paula Samper Garcia' dated '16 oct 2022, 4:14'. The reply text reads: 'Buenos días (por aquí) Angélica, Disculpa el retraso en la respuesta, por favor. Espero que le vaya muy bien en su interesante investigación y consiga sus objetivos. Por supuesto, sin problema en el uso del instrumento. Un cordial saludo Paula'. Below the reply, there is a quoted section starting with 'El Miércoles 5 Octubre 2022 04:44 CEST, ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES <aestebanro89@ucvvirtual.edu.pe> Ha escrito:' followed by the original text of the email: 'Es grato dirigirme ante usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarme: Soy Esteban Rosales, Angélica, estudiante del XI ciclo de la Universidad César Vallejo-Perú. Actualmente me encuentro realizando una investigación para optar el grado de licenciatura en Psicología, titulado "Violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022" Ante ello, le solicito la autorización correspondiente para el uso del instrumento en mención sobre

Buscar en el correo

Activo

UCV

1 de 917

## AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTO

Externo Recibidos x

**ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES** 23 sept 2022, 20:57 ☆  
Es grato dirigirme ante usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarme: Soy Esteban Rosales, Angélica, estudiante del XI ciclo ...

**ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES** 9 oct 2022, 21:27 (hace 13 horas) ☆  
----- Forwarded message ----- De: ANGELICA PAULA ESTEBAN ROSALES <aestebanro89@ucvvirtual.edu.pe> Date: vie, 23 sept 2022...

**Gerald Varas** 9 oct 2022, 21:42 (hace 13 horas) ☆ ↶ ⋮  
para mí ▾

Buenas noches, en primer lugar agradecer por el interés del instrumento a utilizar, y por el bien científico de nuestra carrera como lo es la Psicología, y sobre el valor que puede generar para la población elegida en este caso a un sector estudiantil, donde debe resaltar el aporte y observación acerca de Conciencia Emocional.

Del mismo modo, accedí a su petición de la utilización del Instrumento psicológico el cuál adapte llamado Cuestionario de Conciencia Emocional.

Esperando tenga un fin valioso para la población y generar la ayuda en el nivel socioafectivo y emocional de nuestra provincia y/o país.

Gracias.

\*\*\*

## **Anexo 5**

Cuestionarios utilizados

Instrumento 1

## CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

**Instrucción:** A continuación, tienes 19 afirmaciones, lee atentamente cada uno, luego marca con una “X” en una de las 4 opciones que mejor describa tu respuesta. Tener en cuenta la equivalencia de cada número: 1 (nunca), 2(casi nunca), 3(casi siempre) y 4(siempre).

Nº	Ítems	1	2	3	4
1	Mis padres están pendientes que en casa haya qué comer.				
2	En mi casa, las discusiones con mis familiares han terminado en golpes.				
3	Si en casa están enojados conmigo, me lanzan objetos.				
4	Mis familiares me han alzado la voz cuando no he hecho lo que ellos desean.				
5	Un familiar me ha chantajeado con algún secreto mío, para enviarme fotos semi desnudo(a).				
6	Mis familiares se preocupan porque esté bien alimentado.				
7	Un familiar ha usado objetos para causarme heridas.				
8	Un familiar me ha acariciado sin mi consentimiento.				
9	Mis familiares han resuelto los problemas con golpes.				
10	UN FAMILIAR HA TENIDO QUE SEPARAR O ALEJAR A MIS PADRES CUANDO ME GRITAN.				
11	Mis familiares han mencionado mis defectos en público.				
12	Los integrantes de mi familia me han insultado.				
13	Un familiar me ha pedido que toque sus partes íntimas.				
14	Mis familiares me han empujado cuando hemos discutido.				
15	Mis padres me han gritado sin motivo.				

16	En mi casa se burlan de mi aspecto físico.				
17	Mis familiares me ponen apodos.				
18	Un familiar me han obligado a tocar sus partes íntimas a cambio de darme algo que me gusta.				
19	Mis padres se preocupan por mi salud.				

## Instrumento 2

### CUESTIONARIO DE CONCIENCIA EMOCIONAL

**Instrucción:** A continuación, tienes 19 afirmaciones, lee atentamente cada uno, luego marca con una "X" en una de las 3 opciones que mejor describa su respuesta.

Nº	Ítem	Falsa	A veces es verdad	Verdad
1	A diario estoy confundido(a) o extrañado(a) por lo que estoy sintiendo emocionalmente.			
2	Me es difícil explicarle a un amigo(a) cómo me siento.			
3	Cuando estoy asustado(a) o nervioso(a) siento algo en mi estómago.			
4	Se me es difícil saber si me siento triste, enojado(a) o algo más.			
5	Me cuesta hablar con alguien de cómo me siento.			
6	Cuando estoy molesto(a) por algo, a veces me lo guardo para mí mismo(a)			
7	Cuando estoy enojado(a), también puedo notarlo en mi cuerpo.			
8	No me interesa saber cómo se sienten mis amigos(as)			
9	El cómo me siento me ayuda a entender que ha pasado.			
10	Jamás sé exactamente qué clase de sentimiento estoy experimentando.			
11	Cuando estoy molesto(a), intento ocultarlo.			
12	Cuando tengo un problema, me ayuda saber cómo me siento al enfrentarlo.			

13	Cuando estoy molesto(a), no sé si estoy triste, asustado(a) o enojado(a).			
14	Cuando estoy molesto(a), intento ocultarlo.			
15	Noto mi cuerpo diferente cuando estoy molesto(a) con algo			
16	No me importa cómo se sienten mis amigos(as) por dentro.			
17	Es importante conocer cómo me siento.			
18	A veces estoy enojado(a), y no tengo ni idea de por qué.			
19	A diario no sé por qué estoy enojado(a).			

## **Anexo 6**

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN EN LA I.E.

Valdivieso, 11 de noviembre del 2021

**CARTA**

MG. EDITH HONORINA JARA AMES  
Coordinadora de E.P de Psicología  
UCV Campus Lima Ate  
Presente. -

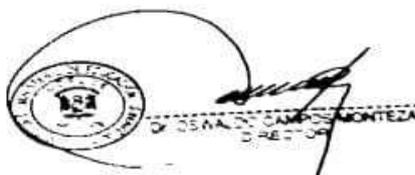
**Ref.:** Carta de fecha 08-11-2021

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y con la finalidad de hacer de su conocimiento que la **Srta. Esteban Rosales, Angelica Paula**, estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo que Ud., coordina ha sido admitida para desarrollar la investigación titulada **"Violencia intrafamiliar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana"** en la Institución Educativa 1138 José Abelardo Quiñones del Nivel Secundaria en las aulas de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º grado del nivel secundaria, desde el mes de diciembre del 2021 hasta Abril del 2022.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



OFICINA DE CAMPUS MONTEZA  
DIRECTOR

## **Anexo 7:** Aplicación de los instrumentos



[https://docs.google.com/forms/d/1vha--hL2-0lqKSdm-2xWTfv7eF3s622kQXo\\_8at5jW8/edit#responses](https://docs.google.com/forms/d/1vha--hL2-0lqKSdm-2xWTfv7eF3s622kQXo_8at5jW8/edit#responses)

## Anexo 8

Certificado de curso Conducta Responsable de Investigación.



## **Anexo 9:** Tablas complementarias

**Tabla 1**  
***Coefficiente de fiabilidad de los cuestionarios***

<b>Cuestionario</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
Violencia familiar	.842	19
Conciencia emocional	.730	19

En la tabla 1 se tiene que el coeficiente de fiabilidad Alfa de Cronbach es mayor a 0.70 para ambos cuestionarios y según (Martínez Ques et al., 2022) cuando esto sucede los instrumentos son confiables.

**Tabla 2*****Percentiles de las puntuaciones de violencia familiar***

	<b>Violencia familiar</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia sexual</b>	<b>Violencia por negligencia</b>
Mínimo	19	3	2	3	3
Máximo	54	12	8	10	12
1	19.00	3.00	2.00	3.00	3.00
5	19.00	3.00	2.00	3.00	3.00
10	19.00	3.00	2.00	3.00	3.00
15	20.00	3.00	2.00	3.00	3.00
20	21.00	3.00	2.00	3.00	3.00
25	21.00	3.00	2.00	3.00	3.00
30	22.00	3.00	2.00	3.00	3.00
35	22.00	3.00	2.00	3.00	3.00
40	23.00	3.00	2.00	3.00	3.00
45	23.00	3.00	2.00	3.00	3.00
Percentiles 50	24.00	3.00	2.00	3.00	3.00
55	24.95	3.00	3.00	3.00	3.00
60	25.00	3.00	3.00	3.00	3.00
65	26.00	4.00	3.00	3.00	3.00
70	27.00	4.00	3.00	3.00	4.00
75	28.00	4.00	4.00	3.00	4.00
80	30.00	4.00	4.00	3.00	5.00
85	32.00	5.00	4.00	3.00	5.00
90	35.00	6.00	5.00	4.00	6.00
95	39.00	6.55	6.00	4.00	7.00
99	46.00	9.00	8.00	6.00	9.00

En la tabla 2 se muestra los percentiles de las puntuaciones de violencia familiar y sus dimensiones.

**Tabla 3**  
**Percentiles de las puntuaciones de conciencia emocional**

	Conciencia emocional	Distinción de las emociones	Intercambio verbal de las emociones	No ocultamiento de las emociones	Conciencia corporal	Atención a las emociones de los otros	Análisis de las emociones
Mínimo	25	6	2	3	3	3	2
Máximo	57	18	6	9	9	9	6
1	27.00	6.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00
5	31.00	8.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00
10	33.00	9.00	2.00	3.00	4.00	5.00	4.00
15	35.00	9.00	2.00	3.00	4.00	6.00	4.00
20	35.00	10.00	2.00	3.00	5.00	6.00	4.00
25	37.00	10.00	3.00	3.00	5.00	6.00	5.00
30	37.00	11.00	3.00	4.70	5.00	7.00	5.00
35	38.00	11.00	3.00	5.00	5.00	7.00	6.00
40	39.00	12.00	3.00	5.00	6.00	7.00	6.00
45	40.00	12.00	3.00	5.00	6.00	7.00	6.00
50	40.00	13.00	4.00	5.00	6.00	7.00	6.00
55	41.00	13.00	4.00	6.00	6.00	8.00	6.00
60	42.00	14.00	4.00	6.00	7.00	8.00	6.00
65	42.85	14.00	4.00	6.00	7.00	8.00	6.00
70	43.00	15.00	5.00	7.00	7.00	8.00	6.00
75	44.75	15.00	5.00	7.00	7.00	8.00	6.00
80	45.00	16.00	5.00	7.00	7.00	9.00	6.00
85	47.00	16.00	6.00	8.00	8.00	9.00	6.00
90	49.00	17.00	6.00	9.00	8.00	9.00	6.00
95	52.00	18.00	6.00	9.00	9.00	9.00	6.00
99	54.51	18.00	6.00	9.00	9.00	9.00	6.00

En la tabla 3 se muestra los percentiles de las puntuaciones de conciencia emocional y sus dimensiones.

**Tabla 4**  
**Baremos de violencia familiar**

Niveles	Violencia familiar	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia por negligencia
Baja	<=21	<=3	<=2	<=3	<=3
Moderada	22-27	4	3-4	4	4
Alta	28>=	5>=	5>=	5>=	5>=

**Tabla 5**  
**Baremos de conciencia emocional**

Niveles	Conciencia emocional	Distinción de las emociones	Intercambio verbal de las emociones	No ocultamiento de las emociones	Conciencia corporal	Atención a las emociones de los otros	Análisis de las emociones
Baja	<=37	<=10	<=3	<=3	<=5	<=7	<=5
Moderada	38-43	11-15	4-5	4-7	6-7	8	6
Alta	44>=	16>=	6>=	8>=	8>=	9>=	7>=

**Tabla 6**  
**Prueba de normalidad**

Variable /dimensiones	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	p-valor
Violencia familiar	.166	448	.000
Conciencia emocional	.059	448	.001
Violencia física	.354	448	.000
Violencia psicológica	.275	448	.000
Violencia sexual	.504	448	.000
Violencia por negligencia	.378	448	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 6 se tiene que según la prueba de normalidad de Kolmogorov-smirnov las puntuaciones de conciencia emocional, violencia familiar y sus dimensiones no tienden a una distribución normal ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), por lo que se utiliza el coeficiente Rho de Spearman para analizar la correlación entre ellas.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CASTRO SANTISTEBAN MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y conciencia emocional en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2022", cuyo autor es ESTEBAN ROSALES ANGELICA PAULA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CASTRO SANTISTEBAN MARTIN <b>DNI:</b> 08553897 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8882-6135	Firmado electrónicamente por: CCASTROSA10 el 16-01-2023 22:37:08

Código documento Trilce: TRI - 0519321